

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**ARROYOMOLINOS**

RÉGIMEN ECONÓMICO

BDNS (Identif.): 457688

Extracto de la convocatoria concurso Autos Locos Fiestas Corpus 2019 Ayuntamiento de Arroyomolinos, aprobado en Junta de Gobierno Local de 22 de mayo de 2019.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. *Beneficiarios.*—Peñas, asociaciones y grupos participantes en el concurso, a celebrar el día 16 de junio, a las 20:00 horas, en la calle Algeciras.

Segundo. *Objeto.*—Fomentar la participación vecinal en las fiestas del Corpus.

Tercero. *Cuantía.*—Todas las peñas, asociaciones, grupos inscritos recibirán una subvención para gastos de material, que ascenderá a un máximo de 200 euros.

Solo podrá recibirse una subvención por asociación, peña o grupo.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 300 euros.
- Segundo premio: 200 euros.
- Tercer premio: 150 euros.

Cuarto. *Plazo de inscripción.*—Del 27 al 31 de mayo.

Arroyomolinos, a 24 de mayo de 2019.—El concejal de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana, Francisco Ferrero Benito.

(03/19.057/19)

